



OPINIÓN

- ▶ Columnistas
- ▶ Articulistas
- ▶ Plumas invitadas
- ▶ Blogueros
- ▶ Cartones

Un flujo al servicio de los derechos humanos

14/08/2016 | 01:54 |

En América Latina y el Caribe, la migración internacional ha tenido una presencia constante en su historia. La región ha sido escenario de grandes movimientos migratorios que contribuyeron decisivamente a la configuración de sus sociedades. Los cerca de 30 millones de emigrantes constituyen poco más de 4% de su población total, pero varios países exceden dicha incidencia relativa.

Este hecho social ha tenido enorme influencia en la conformación étnica y cultural, la modernización social y económica, la transición demográfica, los desplazamientos internos de la población y sus pautas de distribución territorial, la adopción de principios de ordenamiento jurídico y la institucionalidad democrática.

La migración internacional contemporánea concita muchas inquietudes y también trasunta oportunidades y retos. En el caso latinoamericano y caribeño ha adquirido dinámicas crecientemente complejas.

En la comunidad internacional se ha reconocido la estrecha asociación de la tríada migración, derechos humanos y desarrollo. A escala global, sobresalen dos diálogos de alto nivel organizados por las Naciones Unidas (2006 y 2013), la existencia de una creciente coordinación en todos sus órganos y agencias, y la creación de un foro especializado de los países. Recientemente, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incorpora objetivos y metas específicas que incluyen a la migración. Durante septiembre de este 2016 se tiene prevista la realización de una reunión de alto nivel para analizar los grandes movimientos de refugiados y migrantes, en ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Cepal ha sido pionera en el estudio y las propuestas de abordaje de la migración en políticas y acuerdos, destacando la validez de la tríada mencionada y acompañando el activo papel de la región en los debates mundiales.

Su propuesta sobre el desarrollo y la igualdad señala que la migración no es un problema ni conlleva amenazas, sino que se trata de un bien común, que podría colaborar a la disminución de la desigualdad y a la reducción de las asimetrías en un mundo globalizado. En tal sentido es que este organismo colabora técnicamente con los países en el conocimiento de la migración y en la adopción de acuerdos, consensos y políticas migratorias.

Para la Cepal la perspectiva de derechos es fundamental para examinar los procesos sociales y económicos. En el caso de la migración nos preocupan la vulnerabilidad de la niñez y adolescencia (en especial los menores no acompañados), la situación de muchas mujeres (que sufren discriminaciones y situaciones de abuso de diversa índole), la de quienes se desplazan en situación irregular (a quienes les afecta la ausencia del debido proceso), la de las víctimas de trata y tráfico (a pesar de las obligaciones de los protocolos de Palermo), la de las personas repatriadas (con la alarmante versión forzada del retorno), hasta la situación de las personas que se desplazan buscando refugio (sometidas a enormes riesgos de menoscabo a su dignidad e integridad).

Al mismo tiempo, tenemos la convicción de que los procesos migratorios regionales deben ser estudiados utilizando fuentes de información confiables y comparables, como es el caso de los censos.

La migración internacional latinoamericana y caribeña presenta evidentes necesidades de protección y oportunidades. Hay que educar en la discusión sobre los derechos de las personas migrantes instalándola en las perspectivas de desarrollo sostenible con igualdad.

Secretaria Ejecutiva de la Cepal



Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

 FACEBOOK

| 21

 TWITTER

 WHATSAPP

 COMPARTIR

TAGS

Alicia Bárcena
